

Quito, 15 de diciembre del 2016.

Señor  
Jaime Santiago Puente Caizapanta  
Presente.-

De mi consideración:

Me cumple informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el 15 de diciembre del 2016, resolvió nombrar a Usted, para que ejerza las funciones de Presidente de la AGRICOLA ELJURI VEGAS ELJUVE SOCIEDAD ANONIMA por un período estatutario de CINCO años.

Usted, subrogará al Gerente General en caso de falta, ausencia temporal, definitiva o impedimento para actuar del mismo.

Sus atribuciones constan en la artículo Vigésimo Primero de la escritura de constitución, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, doctor Rómulo Joselito Pallo Quisalema, el día 31 de octubre del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de Quinde, el 22 de noviembre del 2016.

Confiero el presente nombramiento a su favor por expresa autorización de la Junta General de Accionistas que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos para su eficaz gestión.

Muy atentamente,

  
Santiago Eljuri Vegas  
Secretario Ad-hoc



Razón. Acepto el cargo  
Jaime Santiago Puente Caizapanta  
c.c. 1707593370  
Quito 16 de diciembre del 2016.

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

En esta fecha y bajo la partida número **03** del Libro de Registro de NOMBRAMIENTOS del cantón, queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **AGRICOLA ELJURI VEGAS ELJUVE S.A.**, otorgado a favor del señor **PUENTE CAIZAPANTA JAIME SANTIAGO**, con cédula de ciudadanía # 170759337-0.-  
REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo: 1.-

Se anotó en el Libro del **REPERTORIO MERCANTIL** con el número **03**.

Quinindé, Miércoles 11 de Enero del 2017.

RESPONSABLE: SIXTO VALENCIA



  
**AB. DANNY MARIA BARRIO TENORIO**  
**REGISTRADORA.**

